



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

Expediente : 18.149.-
Ingreso Folio : 683 del 06/10/2014.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 92 87 /15.-

PROPIETARIO (A) : FABIO JAVIER ALDERETE ALDERETE.
R.U.T. : 15.001.462-K.
ROL AVALUO S.I.I. : 2006-13.
A REALIZAR EN : LAS ACACIAS N° 2340, POBLACION TARAPACA ORIENTE.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

Clasificación: Alteración

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 321.000.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 3.210.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4172869 DE FECHA 30/01/2015, POR UN VALOR DE \$ 3.210.-

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para realizar **Regularizar Alteración sin aumento de superficie** correspondientes a la remodelación de un Local comercial existente en la propiedad ubicada en Calle Las Acacias N°2340, Local 2, Población Tarapacá Oriente, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares:**

- PC y RF N° 2049 del 03/05/2002 por una superficie de 80,90m² aprobados.

Las alteraciones efectuadas a la propiedad detalladas en presupuesto y planimetría son:

-Instalación de tabiques divisorios con ventanas en Local 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **80,90 m²** destinada a Local Comercial compuesto por 2 Locales y un pasillo central hacia el patio. Quedando distribuidos de la siguiente manera.

Local Comercial 1: sala, baño.

Local Comercial 2: Hall, caseta operador, pasillo, oficina, baño.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Patricio Tapia M.

Constructor: Sr. Patricio Tapia M.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

ARICA, 06 FEB 2015

RDA/EGA/cfv.



Rosa Dimitstein Arditi
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES